



Universidad Nacional de Córdoba



1613 - 2013
400 AÑOS



FCM
Facultad de Ciencias Médicas



CUDAP: EXP-UNC: 0063406/2013

30 ENE 2014

VISTO:

- La nota presentada por la Directora Mgter. María Isabel Tenllado para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la Actividad de Extensión **“DETECCIÓN DE PACIENTES CON PRESIÓN ARTERIAL ELEVADA SIN TRATAMIENTO FARMACOLOGICO EN FARMACIAS COMUNITARIAS”**,

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 19 de diciembre de 2013;

POR ELLO;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE

Art. 1º: Autorizar la actividad de Extensión a la Comunidad **“DETECCIÓN DE PACIENTES CON PRESIÓN ARTERIAL ELEVADA SIN TRATAMIENTO FARMACOLOGICO EN FARMACIAS COMUNITARIAS”** bajo la Dirección Mgter. María Isabel Tenllado, como coordinadores Prof. Dr. Luis Sonzini y Prof. Dr. Pedro Armando. Se establece como Docente Acuña Mesina, Silvina, Álvarez Inés Rosa, Hernández María Mercedes, Cariddi Stella Maris, Laurenti Liliana Marta y Sagristani María Graciela.

Art. 2º: Se desarrollara en el año lectivo 2014 organizado por la Cátedra de Medicina UHMI N° 3 Hospital Córdoba y el Colegio Farmacéutico de Córdoba con una duración de 140 hs. Una vez finalizada la actividad deberá presentar el informe final, cuando sea aprobado por el Honorable Consejo Directivo de la F.C.M. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

Art. 3º: Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DELAÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:
FC/pa

Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA